



MENDOZA, 16 SEP 2016

VISTO:

La resolución N° 177/16-C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD N° 23599/15 en el que se tramita la convocatoria a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Dibujo a Mano Alzada**" de la carrera de Diseño Gráfico, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo acordado en sesión del día 13 de setiembre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, con carácter efectivo, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Dibujo a Mano Alzada**" de la carrera de Diseño Gráfico, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad:

Por los profesores:

Titular: D.I. Laura Verónica LÓPEZ DUPERTUIS

Suplente: D.I. María Sol GONZÁLEZ

Por los egresados:

Titular: D.I. María Ignacia CONALBI

Suplente: D.I. Mariela TENUA

Por los alumnos:

Titular: Darío Hernán ELIZONDO APARICI

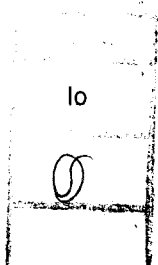
Suplente: Ariadna Belisa MIERAS

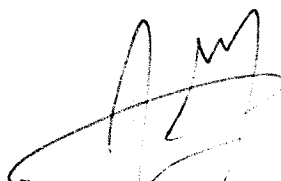
ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: 23599/15.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

202




Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO